

Universidad de Buenos Aires

Auditoría General - UBA

Informe de Auditoría Interna N° 303

E.U.D.E.B.A. - S.E.M.

Arqueo de Fondos y Valores al 30/06/04

INFORME DE AUDITORIA INTERNA N° 303

De: Auditoría General UBA
A: Sr. Rector

Ref.: Arqueo de Fondos y Valores al 30/06/04, realizados en EUDEBA S.E.M.

Con el fin de ordenar y facilitar la lectura del presente informe, se expone a continuación la clasificación temática del mismo:

- 1. Objetivos de la auditoría.*
- 2. Aclaraciones previas.*
- 3. Alcance y metodología de trabajo.*
- 4. Limitaciones al alcance.*
- 5. Procedimientos aplicados.*
- 6. Principales observaciones, consecuencias y recomendaciones.*
- 7. Seguimiento de recomendaciones correspondiente al Informe de Auditoría Interna N° 274/03.*
- 8. Opinión del auditado.*
- 9. Opinión del auditor.*
- 10. Cuadro de Arqueo de Fondos y Valores al 30/06/04.*

1. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

En función al Planeamiento para el año 2004, aprobado por Res. (R) N° 1058/03 y Nota de SIGEN N° 214/2003 - SJU -"II", los objetivos de esta Auditoría consistieron en constatar:

- La existencia, integridad y razonabilidad de los saldos expuestos en los registros contables, correspondientes a los fondos y valores en poder de la Tesorería.*

Asimismo, se procedió a verificar el grado de implementación de las recomendaciones formuladas en el Informe de Auditoría Interna N° 274/03, emitido con fecha 16/07/03. Cabe aclarar, que en esta oportunidad no se ha efectuado el seguimiento del Informe de Auditoría Interna N° 297/04, emitido con fecha 28/04/04, "Circuito Ingresos y Egresos - Seguimiento de los Informes de Auditoría Interna N° 214/00; 229/01; 233/01 y 238/02; 264/03 y 274/03", debido a que los procedimientos llevados a cabo en dicho informe, no fueron aplicados en el presente.

2. ACLARACIONES PREVIAS

La Editorial nos informó que desde el 1 de junio del corriente, se encuentra efectuando el recuento de la totalidad de los Bienes de Cambio ubicados en los diferentes sectores de la misma (depósito, librería y stands de ventas). Una vez terminado dicho procedimiento, la Editorial remitirá el listado definitivo de los Bienes a esta Auditoría para proceder a supervisar por muestreo el inventario físico de los Bienes de Cambio, en cumplimiento a lo expuesto en el punto 8.2.2. *Proyecto 2. – Tareas relativas a los cierres de los ejercicios 2003-2004*, de nuestro Planeamiento.

Cabe aclarar, que posteriormente se emitirá un Informe de Auditoría Interna complementario al presente conteniendo los procedimientos y resultados obtenidos de la toma por muestreo del inventario físico de los Bienes de Cambio, pertenecientes a la Editorial, al cierre de ejercicio 2004.

Asimismo, debido a que al momento de nuestros procedimientos, el soporte técnico a cargo del nuevo Sistema de Gestión de la Editorial se encontraba efectuando modificaciones al nuevo aplicativo, y que aún se encontraba pendiente la implementación de una segunda línea de órdenes de pago, la verificación de las mismas por parte de nuestro responsable en el tema se torna dificultosa y, por ende, se posterga hasta la finalización de la instalación completa del mismo.

3. ALCANCE Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

A efectos de cumplir los objetivos enunciados, se efectuaron procedimientos de auditoría en el sector Tesorería de la Editorial, el día 01 de julio del corriente año.

Los horarios de inicio y finalización de nuestras tareas fueron 10:00 hs. y 15:00 hs., respectivamente.

La metodología de trabajo consistió en realizar:

1. *Arqueo de Fondos y Valores.*
2. *Corte de documentación.*
3. *Cierre de Libros.*

4. LIMITACIONES AL ALCANCE

No fue posible verificar lo siguiente:

1. Los Recibos en uso con los códigos 0002 y 0004 y las Facturas con numeración 0005; 0006; 0008 y 0010 a 0013, debido a que, por la modalidad operativa de la Empresa, los dos talonarios de Recibos, se hallaban en poder de los cobradores de la misma y las Facturas en los stands de ventas ubicados en la Facultad de Derecho; Sede Uriburu; Sede Drago; Sede Hidalgo; Facultad de Ciencias Económicas; Sede Ciudad Universitaria y Sede Avellaneda, respectivamente.
2. Las Ordenes de Pago emitidas a través de un sistema computadorizado, debido a que al momento de nuestros procedimientos, la Editorial se encontraba implementando un nuevo aplicativo, lo cual tornaba dificultosa la verificación del mismo por parte de nuestro responsable en el tema.

5. PROCEDIMIENTOS APLICADOS

5.1. Arqueo de Fondos y Valores

- Se practicó el recuento de fondos y valores (propios y ajenos) *puestos a nuestra disposición* y se procedió a transcribir la información obtenida en los formularios diseñados para este fin, desagregando cada concepto de acuerdo a la naturaleza de los mismos, según se detalla en el Cuadro adjunto al presente Informe.
- Se verificó la documentación correspondiente a los fondos pendientes de rendición y/o rendidos en el sector Tesorería.
- Se efectuaron los controles de cálculos aritméticos pertinentes.

5.2. Corte de Documentación

- Se realizó el corte de la documentación *puesta a nuestra disposición*, según la siguiente apertura:

Corte de Facturas y Recibos: se realizó el corte de la documentación en uso, tomándose los datos del último utilizado y primero en blanco, por cada uno de los conceptos, visualizándose los 5 (cinco) últimos documentos emitidos anteriores al corte, con excepción de las Facturas y Recibos mencionados en el apartado 4, punto 1.

Corte de Chequeras: se practicó el corte de las chequeras en uso, tomándose los datos del último cheque emitido y el primero en blanco, para cada una de las cuentas corrientes bancarias con las que opera la Editorial.

Se relevó la totalidad de los documentos en existencia, verificándose la correlatividad numérica respectiva.

Asimismo, se visualizaron los 5 (cinco) últimos cheques emitidos anteriores al corte, en el caso que aún estuvieran en cartera, y la documentación respaldatoria de los mismos, en el caso que ya se hubieran entregado.

Ordenes de Pago: se solicitó un lote formado por los 5 (cinco) últimos documentos emitidos.

5.3. Verificación de la razonabilidad de los saldos contabilizados

- Con relación a este procedimiento se requirió la siguiente documentación:

Planilla "Mayor Analítico" (registros diarios), al 30/06/04.

Constancia de la última conciliación bancaria, para cada una de las cuentas con que opera la Editorial.

- Se constataron los montos arqueados en el sector con los saldos registrados en la planilla "Mayor Analítico" de Tesorería, boletas de depósito bancario y otra documentación de respaldo (por ejemplo: cupones de tarjetas de crédito).

Asimismo, respecto a las conciliaciones bancarias:

- Se analizó el estado de actualización de las mismas.
- Se verificó la razonabilidad de las partidas de conciliación.
- Se constataron los saldos indicados en las conciliaciones, con los registrados en los libros Banco y extractos respectivos.

5.4. Cierre de Libros

- Se solicitaron los libros "*Inventario y Balances*", "*Diario General*", "*Subdiario Bancos*", "*Subdiario Acreedores Varios*", y "*Subdiario Deudores*" utilizados en el sector contable, procediéndose a cerrar aquellos que fueron puestos a nuestra disposición y a relevar las características que poseen dichos registros, relacionados con:

≍ *Nº e Identificación del Libro.*

≍ *Fecha de rúbrica.*

≍ *Nº de folios totales.*

≍ *Sistema de registración (manual, encuadernado, etc.).*

≍ *Datos de los últimos saldos acumulados (fecha e importe).*

≍ *Datos de la última registración (fecha, concepto, importe y número de folio utilizado).*

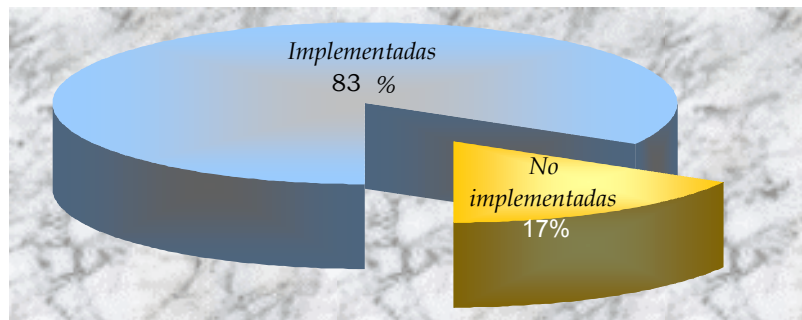
6. PRINCIPALES OBSERVACIONES, CONSECUENCIAS Y RECOMENDACIONES

En este apartado se exponen las principales observaciones detectadas, sus consecuencias y las recomendaciones efectuadas por esta Auditoría.

<i>Observaciones</i>	<i>Recomendaciones</i>
<p>1. Durante el procedimiento de <i>cierre de libros</i> se verificó que las registraciones de los siguientes libros se encontraban desactualizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Inventario y Balance</i> al 30/06/02 ➤ <i>Libro Diario</i> al 31/05/03 <p><i>Consecuencia:</i></p> <p>No se cuenta con información actualizada sobre las registraciones correspondientes al Balance General cerrado al 30/06/03 y a las operaciones realizadas por la Editorial, al cierre del ejercicio.</p> <p><i>Reiterativa Inf. de Auditoría Interna N° 274/03, Obs.. 6</i></p> <p><i>Relevancia: Riesgo Medio</i></p>	<p>Las registraciones contables deberán realizarse en tiempo y forma.</p>

7. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

En el siguiente cuadro se presenta el estado de situación de las recomendaciones expuestas a través del Informe de Auditoría Interna N° 274/03, emitido oportunamente.



Detalle:

Seguimiento de Recomendaciones					
Informe N ^a		N ^o de Observación/Recomendación			% de Cumplimiento
		Implementadas		No Aplicable	
		Sí	No		
274	Arqueo de Fondos y Valores al 30/06/03	1; 2; 3; 4 y 5	6	-	83 %

El porcentaje de cumplimiento se extrae de la sumatoria de las observaciones/ recomendaciones regularizadas, no regularizadas, excluyéndose las no aplicables, debido a que las mismas se originaron en una situación particular durante el procedimiento realizado oportunamente.

8. OPINION DEL AUDITADO

Como procedimiento habitual, esta Auditoría recaba la opinión del auditado con relación a las observaciones efectuadas en los informes.

En este caso, la opinión será emitida por la Dependencia auditada, con posterioridad a la evaluación del contenido del presente Informe.

9. OPINION DEL AUDITOR

En función de los objetivos establecidos, del alcance y metodología de trabajo empleados, de las limitaciones al alcance, de los procedimientos de auditoría aplicados, de las observaciones realizadas y de sus consecuencias y recomendaciones, se exponen a continuación las conclusiones a las que hemos arribado:

- *En general, se verificó que los saldos expuestos en los registros contables, correspondientes a los fondos y valores en poder de la Tesorería coinciden con los montos arqueados por esta Auditoría.*
- *El Balance General al 30/06/03, no se encuentra cerrado, a la fecha del presente informe.*
- *La Editorial implementó el 83% de las recomendaciones formuladas en el Informe de Auditoría Interna N° 274/03, emitido oportunamente.*

Cabe aclarar, que el presente informe fue elaborado por la AG-UBA en su calidad de Auditoría Interna de la U.B.A. y en representación del accionista principal de EUDEBA SEM.

Buenos Aires, 12 de julio de 2004.

Universidad de Buenos Aires

Auditoría General - UBA

Informe de Auditoría Interna N° 303

10. CUADRO DE ARQUEO DE FONDOS Y VALORES AL 30/06/04

E.U.D.E.B.A. - S.E.M.

INFORME DE AUDITORIA INTERNA N° 303

De: Auditoría General UBA

A: Sr. Rector

Ref.: Arqueo de Fondos y Valores al 30/06/04, realizados en EUDEBA S.E.M.

Objetivo

Constatar la existencia, integridad y razonabilidad de los saldos expuestos en los registros contables, correspondientes a los fondos y valores en poder de la Tesorería.

Asimismo, se procedió a verificar el grado de implementación de la recomendación formulada en el Informe de Auditoría Interna N° 274/03, emitido con fecha 16/07/03.

Conclusiones

En función de los objetivos establecidos, del alcance y metodología de trabajo empleados, de las limitaciones al alcance, de los procedimientos de auditoría aplicados, de las observaciones realizadas y de sus consecuencias y recomendaciones, se exponen a continuación las conclusiones a las que hemos arribado:

- En general, se verificó que los saldos expuestos en los registros contables, correspondientes a los fondos y valores en poder de la Tesorería coinciden con los montos arqueados por esta Auditoría.*
- El Balance General al 30/06/03, no se encuentra cerrado, a la fecha del presente informe.*
- La Editorial implementó el 83% de las recomendaciones formuladas en el Informe de Auditoría Interna N° 274/03, emitido oportunamente.*

Cabe aclarar, que el presente informe fue elaborado por la AG-UBA en su calidad de Auditoría Interna de la U.B.A. y en representación del accionista principal de EUDEBA SEM.

Buenos Aires, 12 de julio de 2004.

E.U.D.E.B.A. S.E.M.*Arqueo de Fondos y Valores al 30/06/04*

DETALLE	Totales
1. Efectivo	
1.1. Moneda Nacional (incluye Patacones y Lecop)	55,00
1.2. Moneda Extranjera	0,00
2. Cheques	
2.1. En cartera	650,00
2.2. Valores a depositar	16.118,35
3. Inversiones (Plazos Fijos, Acciones, Bonex, etc.)	0,00
4. Otros Valores (Garantías y Cupones de Tarjetas de Crédito)	3.962,10
5. Varios (Estampillas, Valores metales, Vales de Nafta)	0,00
CAJAS CHICAS	
6. Efectivo (incluye Patacones)	1.779,50
7. Documentación (Cptes. a rendir, rendidos, etc.)	220,50
FONDOS PERMANENTES	
8. Efectivo	0,00
9. Documentación (Cptes. a rendir, rendidos, etc.)	0,00
SALDOS DE LA NOMINA PENDIENTES DE RENDICION	
10. Disponibles al cobro	
10.1. Efectivo	0,00
10.2. Cheques en cartera	3.800,76
TOTALES	26.586,21